

## **CONVOCATORIA ELECCIÓN DE NUEVAS DIGNIDADES DE LA VEEDURÍA CIUDADANA PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**

En atención a lo dispuesto en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-014-O-2026-0113 de 08-04-2026, mediante el cual se conoce y aprueba el Informe técnico sobre renunciaciones de varios veedores ciudadanos de la veeduría conformada para “Observar y vigilar el proceso de selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado” en donde constan las renunciaciones del Coordinador, Subcoordinador y Secretario de conformidad con el art. 4 de la mencionada Resolución resuelve:

*“Disponer a la Secretaría Técnica de Participación y Control Social, a través de la Subcoordinación Nacional de Control Social, que convoque a los integrantes de la veeduría para que, en el término previsto en el artículo 24 del Reglamento General de Veedurías Ciudadanas, procedan con el proceso de elección de las nuevas dignidades de Coordinador/a, Subcoordinador/a y Secretario/a. **Dicho proceso se realizará de manera presencial y simultánea a nivel nacional, tanto en la planta central como en las delegaciones provinciales, garantizando la participación de los veedores, el registro de asistencia, la recepción de postulaciones, el escrutinio y la elaboración de las actas correspondientes.** La asistencia de los veedores a este proceso será obligatoria, en el marco de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 8 del Reglamento de Veedurías para los Procesos de Selección de los Miembros de las Comisiones Ciudadanas y para la Designación de Autoridades, y su inasistencia será considerada como incumplimiento de sus deberes.”*

En virtud de lo expuesto, la Subcoordinación Nacional de Control Social se permite convocar a ustedes, en calidades de veedores acreditados de la veeduría ciudadana para “OBSERVAR Y VIGILAR EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO”, a la reunión para la elección de sus representantes (Coordinador/a, Subcoordinador/a y Secretario/a), misma que se llevará a cabo:

**Fecha: Lunes, 13 de abril de 2026.**

**Hora: A partir de las 09:30 am.**

**Lugar: Antiguo edificio del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ubicado en la calle Santa Prisca 425 entre Vargas y Pasaje Ibarra, Piso 5.**

Es importante señalar que el proceso de elección de representantes de la Veeduría Ciudadana para “OBSERVAR Y VIGILAR EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO”, previo a dar inicio con el orden del día, se realizará las actividades descritas en el siguiente cuadro:

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
09h30 a 10:00	Ingreso y registro de acreditados
10h00 a 10:10	Palabras de Bienvenida y lectura de resolución
10h10 a 10:20	Lineamientos del proceso de selección
10h20 a 10h30	Espacio de preguntas y respuestas

Dicha reunión contará con el siguiente orden del día programación:

1. Constatación del Quorum
2. Lectura de renunciaciones del Coordinador, Subcoordinadora y Secretario
3. Moción y elección del Coordinador/a
4. Moción y elección del Subcoordinador/a
5. Moción y elección del Secretario/a
6. Firma de actas de elección
7. Proclamación de resultados
8. Cierre

Finalmente, es importante recordar que la asistencia de los veedores a este proceso será obligatoria, en el marco de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 8 del Reglamento de Veedurías para los Procesos de Selección de los Miembros de las Comisiones Ciudadanas y para la Designación de Autoridades, y su inasistencia será considerada como incumplimiento de sus deberes.

Atentamente,

Mgs. Axel García Soliz  
**SUBCOORDINADOR NACIONAL DE CONTROL SOCIAL**